

INTERNET DURANTE LAS VACACIONES

© Alianza por la Seguridad en Internet A.C.

-Julio 2015-

Diversos estudios en los últimos 5 años han confirmado que la conectividad de niños, niñas y adolescentes (NNyA) a Internet se incrementa en más de 40% durante el periodo vacacional.

Además, ahora la gran mayoría de los planes de telefonía celular incluyen conexión ilimitada a las más populares redes sociales, por lo que la participación de este segmento de la población crece tan sólo por el hecho de que durante las vacaciones disponen de mayor tiempo libre.

Si bien Internet y los medios digitales ofrecen una gran oportunidad para el aprendizaje y entretenimiento de NNyA, en esta ocasión hacemos algunas recomendaciones para optimizar los diferentes perfiles de usuario, manejando más apropiadamente su privacidad, y depurando de forma inteligente tanto la información que se comparte en las redes sociales, como las personas con las que se comparte.

En ASI ofrecemos muchas recomendaciones para que los padres de familia puedan orientar las actividades de sus hijos en línea, y en esta ocasión, queremos enfocarnos a tres muy útiles par que aprovechen el tiempo adicional disponible en este periodo vacacional:

1. Fortalece la configuración de privacidad de tus cuentas de usuario.

La mayoría de las redes populares entre los NNyA establecen que la edad mínima para abrir un perfil es de 13 años, sin embargo, muchos de ellos mienten acerca de su fecha de nacimiento para poder abrirlos. En algunos casos, esta limitación sólo se señala en los “Términos y condiciones” del sitio, algo que los chicos casi nunca revisan.

Por otro lado, redes sociales como Facebook aplica medidas de privacidad muy robustas cuando la persona que abre un perfil tiene entre 13 y 18 años, sin embargo, cuando los NNyA señalan que tienen, por ejemplo, 24 años de edad para poder abrir su perfil, estas medidas no entran en aplicación, y prácticamente cualquier persona puede ver lo que publican.

Por ejemplo, cuando un menor de edad entre 13 y 18 años abre un perfil, para su protección, Facebook no permite que se muestre el botón de “Mensaje directo”, ni el de “Solicitud de amistad”, entre otras cosas.

Por sencillas que parezcan, estas dos medidas son muy útiles para impedir que un NNyA sea contactado por usuarios adultos mal intencionados, que puede fácilmente tratarse de un pederasta.

Es por eso que recomendamos que los chicos ajusten estos parámetros de forma manual en la sección de “Configuración de Privacidad”, y los botones de “Mensaje directo” y “Solicitud de amistad” no se muestren, o bien, su equivalente en otras redes sociales como Instagram, Twitter o YouTube.

2. Limpia tu lista de contactos.

Estudios de ASI y del FBI han demostrado que hasta el 80% de los NNyA aceptan solicitudes de amistad, sin saber con precisión quién se las ha enviado. Esto se debe a que su número de “amigos” determina su “índice de popularidad”, y aceptan a cualquiera con tal de mantenerlo elevado.

Como hemos podido comprobar en más de 100 talleres a estudiantes, muchos de ellos logran tener más de 1,000 contactos como “amigos”, lo que implica un riesgo para su privacidad y seguridad, porque se ha demostrado que los chicos no conocen en realidad a la gran mayoría. Esta es la forma en que los pederastas logran entrar a los perfiles de muchos chicos, e iniciar el proceso del “Cortejo” o “Grooming” que lamentablemente puede terminar en malas experiencias para los NNyA, cuando aceptan además, encontrarse en el mundo físico con este tipo de “amigos”, que usan diversas historias para lograr convencerlos de acudir a su encuentro.

Por ello es que recomendamos que los chicos revisen uno por uno a todas las personas que han aceptado en sus redes, y eliminen a todos aquellos que no tengan absoluta certeza de quién se trata. Hemos podido demostrarle a muchos NNyA que pueden borrar tranquilamente a 100 “amigos”, sin que posteriormente siquiera se acuerden de quienes eran.

3. Revisa las aplicaciones instaladas en sus teléfonos.

Esta es una recomendación específicamente dirigida a padres de familia. Platiquen con sus hijos sobre todas las aplicaciones que han instalado en sus teléfonos, pídanles que les expliquen cómo funcionan, indaguen qué datos personales han ingresado en sus perfiles, que puedan ser comprometedores para su seguridad o privacidad, y de así considerarlo, acuerden con ellos si deben eliminarlas por su propio bien.

Recomendamos hacer hincapié en aplicaciones que permiten compartir fotografías, indicando cuántos segundos podrá estar visible para los destinatarios, pues han demostrado ser muy tentadoras para que los NNyA compartan imágenes que podrían considerarse comprometedoras, confiándose en la habilidad de la aplicación para borrarla de manera automática del teléfono del receptor, cuando en realidad, existen diversos trucos para que el destinatario logre conservarla, y pueda después hacer mal uso de ella, como publicarla sin autorización en diferentes sitios.

Al conocer las aplicaciones y su funcionamiento, los padres podrán hacer sugerencias mejor informadas a sus hijos sobre cuáles pueden resultar de riesgo, para que se aparten de ellas.

Finalmente, en ASI contamos con una gran cantidad de guías y artículos gratuitos que les pueden ampliar la información sobre estas sugerencias, si tienes dudas visita nuestro sitio web en www.asi-mexico.org o escríbenos un correo a contacto@asi-mexico.org